

**ACTA DE REUNIÓN N° 7 /2019
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	07 de noviembre de 2019
Fecha de Realización	03 de diciembre de 2019
Hora de Inicio	15:30 horas
Hora de Término	17:00 horas
Lugar	Fiscalía Local de Punta Arenas
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Fabián Mella Olivos	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Eugenio Campos Lucero	Fiscal Regional de Magallanes	Ministerio Público
Marcos Kusanovic Antinopai	Presidente Corte de Apelaciones	Corte de Apelaciones de Punta Arenas
José Octavio Flores	Juez del Tribunal Oral en lo Penal	Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas
Juan Villa Martínez	Juez de Garantía	Juzgado de Garantía de Punta Arenas
Gustava Aguilar Moraga	Defensora Regional	Defensoría Penal Pública
Capitán Osvaldo Loyola González	Subcomisario de Punta Arenas	Carabineros de Chile
Coronel Luis Muñoz Fuentealba	Director Regional	Gendarmería de Chile
Francisco Guzmán Gutiérrez	Jefe de Plana Mayor	Policía de Investigaciones de Chile
Jennifer Rojas García	Coordinadora Regional de Seguridad Pública	Subsecretaría de Prevención del Delito
Mario Miranda Barrera	Director Regional	Servicio Nacional de Menores

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Dan Toro Arévalo	Jefe Operativo Regional	Gendarmería de Chile
Diego Sepúlveda Martínez	Abogado	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Alberto Guzmán Esparza	Administrador	Corte de Apelaciones de Punta Arenas

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	El Seremi Fabián Mella invitó a los comisionados a compartir cómo han funcionado ante la actual contingencia social y qué nudos críticos identifican para ver puntos de encuentro.

II.	Alberto Guzmán, administrador de la Corte de Apelaciones, dio cuenta de daños en el Centro de Justicia con 13 vidrios rotos, los que aún no reparan para no exponerse. Pese a estar en calma, han reportado a sospechosos en los alrededores de la Corte y de tribunales civiles. Al ser las cámaras blanco directo de ataques presuponen que se planificaba atacar el Centro de Justicia. Hubo contacto con el Ejército en el estado de excepción y adoptaron protocolos con la Corporación Administrativa del Poder Judicial para salvaguardar la integridad de funcionarios y el acceso a la Corte.
III.	Marcos Kusanovic, Presidente de la Corte de Apelaciones, indicó que funcionan normalmente y sin ninguna situación grave que amerite la adopción de acciones coordinadas. En virtud de ello se fijó una visita de la ministra visitadora Rosa María Maggi del lunes 9 al viernes 13, quien se reunirá con autoridades, junto con visitar los tribunales. En otro orden, informó que su personal en Puerto Williams se traslada esta semana al nuevo tribunal, en tanto su inauguración se suspendió.
IV.	El Fiscal Regional Eugenio Campos admitió haber vivido momentos difíciles en el edificio institucional de Colón, aún tapiado tras sus roturas de vidrios. Agradeció el oportuno apoyo de ambas policías durante el siniestro de la sucursal de AFP Habitat, aspecto también rubricado por el Presidente de la Corte al valorar el profesional trabajo desarrollado por Carabineros. Se mostró cauto ante la propuesta de situar barreras policiales para el resguardo de instituciones, dado que podría incentivar mayores ataques. Resaltó su colaboración con el Poder Judicial, e instó a oficiar a la PDI para vigilar la corte, centro de justicia, Defensoría y Fiscalía como sectores prioritarios.
V.	La Defensora Regional Gustava Aguilar privilegió el fijar medidas de contingencia frente a detenciones, yendo a las comisarías con turnos para entrevistar a los detenidos en calabozos y tomar audiencias, junto con verificar si hay reclamos, en coordinación con el INDH. Al respecto, informó al comisario el estado actual de los calabozos de la Primera Comisaría, agradeciendo las facilidades brindadas por Carabineros en el gimnasio institucional y comisaría para poder desempeñar su función.
VI.	Juan Villa, magistrado del Juzgado de Garantía, dio cuenta de un aumento moderado de audiencias, funcionando en forma normal y con una segunda sala de controles, asumiendo fiscales y defensores esa carga de trabajo.
VII.	El Juez José Octavio Flores, del Tribunal Oral en lo Penal, consideró a su vez como algo riesgoso todavía el reponer las ventanas rotas, dejándolo en compás de espera para instalar un vidrio de mayor seguridad.
VIII.	Por otro lado, el Fiscal Regional solicitó una moción, dada la importancia de que Carabineros y la PDI cuenten con cuarteles policiales acordes, para que la comisión de Justicia Penal oficie al Core poder saber en qué estado están los proyectos de construcción de la Primera Comisaría de Carabineros y el cuartel regional de la PDI.
IX.	El Seremi Mella sometió a aprobación esta moción, dirigida al presidente del Consejo Regional y al Intendente de Magallanes, para tener recintos adecuados en función de lo que requiere la región, logrando acuerdo unánime en la materia.
X.	Jenniffer Rojas, Coordinadora Regional de Seguridad Pública, reconoció una situación sumamente compleja, en tanto atribuyó la caída del proyecto del cuartel de la PDI al ser considerado oneroso y tener el Core otras prioridades considerando que son recursos que deben poner las otras instituciones y que, de poder reforzarse aquello, sería de suma utilidad.
XI.	El capitán de Carabineros Osvaldo Loyola agradeció el reconocimiento a su labor institucional e informó que totalizan 343 detenidos desde el 19 de octubre, en su gran mayoría chilenos y varones, y no más de 70 menores de edad. Reconoció que su antiguo cuartel nunca fue concebido para una comisaría, y allí han implementado una sala de familia, guardias más amigables, mejor acceso al público y una sala de entrevista videograbada. Agradeció la moción de nuevo cuartel dada una necesidad comunitaria de un servicio de calidad. Agregó que 30% de su dotación se dedica al control del orden público, con recarga de horario para mantener la seguridad pública y ciudadana. Pese a disminuir su dotación en 2018, los delitos de mayor connotación social bajaron 8,2 % siendo la región más eficiente.

XII.	<p>Francisco Guzmán, representante del jefe regional de la PDI, destacó su participación institucional en esta contingencia, con un apoyo operativo a Carabineros en el orden público. Al respecto, cumplieron 476 servicios con despliegue de 1.428 funcionarios hasta hoy. Tienen 33 órdenes de investigar en hechos de mayor relevancia: incendios y robos en lugar no habitado (saqueos), y su Oficina de Análisis Criminal trabaja con la Fiscalía para determinar a los responsables. Hoy los servicios han bajado gradualmente para seguir abocándose en investigación criminal y han resguardado instalaciones institucionales. Previo a los desórdenes en estas jornadas informó de la presencia de sujetos sacando fotografías y también desde vehículos, con una organización detrás, lo cual analiza inteligencia. Añadió que creen que esto aún no ha decantado, y podría retomarse en algún momento.</p> <p>En otro orden, oficiaron al Intendente para ver el destino final del proyecto de reposición de nueve vehículos policiales presentado al Core a inicios de año. Otra iniciativa relevante presentada a fondos regionales fue un proyecto de los drones, sin que prosperara.</p> <p>Destacó su proyecto de edificio institucional por un costo de 16 mil millones de pesos, cinco pisos y más de 5 mil metros cuadrados, que permitirá albergar todas sus unidades más su laboratorio y secciones forenses, en Avenida Frei entre Manantiales y Hornillas, en una superficie de 8 mil metros. Éste finaliza hoy su etapa de diseño arquitectónico y ya tienen una maqueta, por un valor de 350 millones de pesos, financiado con fondos regionales, y esperan contar con diseño y planos en diciembre. Como aporte para la región esperan poder ofrecer mejores condiciones de calidad, seguridad y justicia para Magallanes para unos 50 años más, incorporando unidades nuevas como Cibercrimen y Medio Ambiente, que ya no pueden albergar en un edificio sobrepoblado.</p> <p>Finalmente, remarcó que la última encuesta de consumo de drogas arrojó casi un 40% más de incautaciones fuera del consumo común del mercado, con presencia por primera vez de pasta base de cocaína y drogas sintéticas. Instó a mantener en discusión estos fenómenos nuevos y complejos, que podrían escalar en la violencia como expresión ante la disputa por el territorio de bandas criminales.</p>
XIII.	<p>Luis Muñoz, Director de Gendarmería, informó que se mantienen en estado de alerta y han redoblado esfuerzos para mantener día y noche el resguardo de sus unidades penales y, con ello, la seguridad pública, incluyendo sistemas de turnos y capacitaciones para prevenir un posible ataque de bandas. Esto, sumado a un análisis de su sistema de seguridad para subsanar deficiencias en sus unidades, sin que la población penal se pliegue a este movimiento. Además desarrollan reuniones con el Poder Judicial, activando protocolos de seguridad y refuerzo en tribunales para el resguardo de edificios.</p>
XIV.	<p>El Director Regional de Sename, Mario Miranda, señaló que pese a que sólo un 20% de detenidos es menor de edad, llama la atención la participación de niños acompañando a adultos en manifestaciones masivas, en situación muy expuesta, lo que monitorean con el INDH con quienes cruzan información.</p> <p>Por otro lado, ven con preocupación la actual baja de menores de edad en situación penal (no más de 70, que es el 5% de los 1.500 que atienden en líneas de protección de derecho), la que haría inviable en la región el actual sistema de pago de subvención por joven atendido, en lo referido a infraestructura y equipo. Ello los podría enfrentar a no contar con programas que administran la sanción o medida, al no poder ser ejecutada por el organismo colaborador, y Sename podría verse obligado a hacerlo.</p>
XV.	<p>A su vez, el Fiscal Regional planteó que el no tener menores detenidos por desórdenes no implica que no participen, al captar él mismo su presencia en barricadas. Ante ello se preguntó qué tarea debiera ejecutar Sename, al diferir de la acción de observador del INDH, y ante la actual baja que implique que los programas de intervención estén en retirada. Miranda compartió la inquietud, y ve compleja la presencia de niños en situaciones de vulneraciones de derechos en la calle. Ello, al estar atados a lo que dicten los tribunales de familia, adonde tampoco han visto un aumento de derivaciones en programas especializados. Recordó que sólo en la primera semana del estallido social hubo una situación donde se identificó a tres niños de 11 años, y se coordinan a diario con juez de turno de ser necesario.</p>
XVI.	<p>A su vez, el Seremi informó que se aprobó el financiamiento de un cromatógrafo para alcoholemias del Servicio Médico Legal. Asimismo, dio cuenta del reporte diario del Ministerio de Justicia y DDHH sobre la contingencia nacional, que hasta el 2 de diciembre registra: 2.652 funcionarios de Carabineros, PDI y</p>

	FF.AA., 1.272 civiles heridos, 19.520 personas detenidas más 2.037 detenidos durante el toque de queda. Además se han dictado 1.256 prisiones preventivas, se registran 43 buses incendiados, 999 vehículos policiales dañados, 127 ataques a estaciones de metro y 230 ataques a cuarteles policiales, cifras que para la autoridad reflejan lo dramático de la situación que ha requerido un gran esfuerzo especialmente de Carabineros, la PDI, Gendarmería y tribunales.
XVII.	El representante de la PDI advirtió que también han sido víctimas de ataques informáticos a la PDI, sin descartarse que otras instituciones sean también blanco de correos “phishing” destinados a capturar claves y sistemas de seguridad para ingresar a la red. Finalmente el Seremi informó que se incorporó a Diego Sepúlveda como nuevo abogado de la Seremía de Justicia y DDHH.

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos

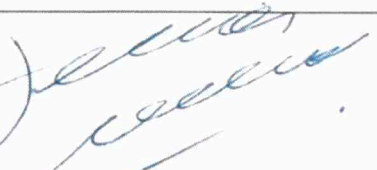
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma Responsable.

<p>Fabián Mella Olivos Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Magallanes y Antártica Chilena</p>	
--	--

Fecha del Acta: 03 de diciembre de 2019

